ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

A continuación, se presentan las condiciones mínimas exigidas para la prestación del servicio:

Especificaciones técnicas del bien y/o servicio.

Este servicio se apalancará en la información en tiempo real de los pagos de seguridad social para conocer los ingresos y de las diferentes fuentes de información tales como Pila Administradoras, AFP, EPS, Facturación y nómina electrónica, remitiendo la información de los ingresos de los beneficiarios y probabilidad de desempleo de acuerdo con el análisis y la información con la cual cuenta el contratista

El archivo será entregado en un medio seguro como una SFTP (Protocolo de Transferencia de Archivos Seguro) que será suministrado por el proponente.

La consulta se realizará en Batch.

La información de acuerdo con los registros suministrados por el Icetex y como se especifica en la oferta económica, deberá contener el ingreso real por persona, proyección de ingresos por persona para los próximos 6 meses y la probabilidad de desempleo para los siguientes 6 meses, por lo anterior, esto para garantizar a la entidad una toma de decisiones en el ciclo de vida del crédito.

Con la firma del presente formato el oferente declara que conoce, acepta y cumple con las especificaciones técnicas previstas en este certamen de selección.